Bases y Condiciones de la Promoción "Recibe tu Sueldo Noviembre 2024"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- Tenpo Payments S.A., RUT N° 76.967.692-9
- Tenpo Technologies SpA, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

- Ser mayor de 18 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Tenpo Payments S.A. ("<u>Cuenta Tenpo</u>").
- 2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la <u>Wallet</u> Tenpo.
- 3. Recibir una notificación push de la App Tenpo o a través de un correo electrónico ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción "Recibe tu Sueldo Noviembre 2024".
- 4. Inscribirse en el Typeform adjunto en las comunicaciones; y
- 5. Recibir, durante la vigencia de la Promoción, en tu Cuenta Tenpo, por primera vez históricamente, el abono de tu sueldo por transferencia directa del empleador, proveniente de un RUT empresa, cuyo monto debe ser superior a \$500.000.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:01 horas del 04 de Noviembre del 2024.
- Hasta: 23:59 horas del 30 de Noviembre del 2024
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la cláusula Segunda accederán a un abono directo de 5.000 Tenpesos en la Wallet Tenpo durante el mes de diciembre por su primer abono de sueldo en Tenpo.
- Adicionalmente, si los Participantes mantienen su abono de sueldo en los meses siguientes, durante enero y febrero se activará una misión de próxima compra de al menos \$15.000, obteniendo un abono de 5.000 Tenpesos en cada uno de esos meses en caso de cumplir dicha misión.
- Los Participantes no recibirán ningún beneficio adicional a los previamente indicados bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar los programas de beneficios asociados mes a mes.
- **Stock:** 20.000.000 Tenpesos.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono de 5.000 Tenpesos a la Wallet se realizará el primer día hábil de diciembre de 2024 o en un plazo de 72 horas hábiles desde esa fecha. En el evento de que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Para los meses de enero y febrero, si mantienes las condiciones establecidas y cumples la misión de próxima compra de \$15.000, recibirás un abono adicional de 5.000 Tenpesos en cada uno de esos meses, a través de una misión que se desplegará el primer día hábil del mes o en un plazo de 72 horas hábiles desde esa fecha, en la sección de Tenpesos.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.
- En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre la presente Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia o fecha prevista de entrega de beneficios y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

<u>SÉPTIMO</u>: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluyen pagos de proveedores y anticipos.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- Modificación: Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones, y/o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

<u>DÉCIMO PRIMERO:</u> ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

<u>DÉCIMO SEGUNDO</u>: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.